

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°4

En Valparaíso, a 17 de enero de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 9 de junio de 2021, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que, la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **VÍCTOR MANUEL ROSAS CONTRERAS**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2023, pagándose sus honorarios mensuales con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO del H. Senador JAIME QUINTANA LEAL.



En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Víctor Manuel Rosas Contreras.
Nacionalidad del Asesor: [REDACTED]
Fecha de nacimiento del Asesor: [REDACTED]
RUT del Asesor: [REDACTED]

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

VÍCTOR MANUEL ROSAS CONTRERAS
Asesor